

# F<sup>orum</sup> NEWS<sup>®</sup>

El Foro de los Fiscalistas y Profesionales de México



## Diputado Carol Antonio Altamirano

Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados

“Pueden contar con la certeza de que estamos construyendo un sistema fiscal más equitativo, más justo y más eficiente”

[forumnews.com](http://forumnews.com)



# Consejo Editorial

## Forum News

### Presidente del Consejo Editorial

Lic. Carlos González Galván

### Director Editorial

Lic. Carlos González Galván

### Diseño y Fotografía

Jonathan Carlos González Flores

### Directora Jurídica

Mtra. Montserrat Alvarado

### Impresión y Distribución

Facundo Antongiovanni

### Coordinator Sales Excellence

Lisa López

## Advisory Board

### Temas de Seguridad Social

Mtra. Norma Gabriela  
López Castañeda

### Temas Económicos

Lic. Alejandro Pulido  
CEO de AP Global Advisors

### Temas Fiscales

C.P.C. Pablo Mendoza García  
Chairman Fiscal

### C.P.C. Héctor González Legorreta

Owner de hgL Asesores

### Dr. Alfredo Castilleja Quiles

CEO de C&C Asesores

### Temas Notariales - PLD

### Notario Ricardo Vargas Navarro

Presidente del Colegio Nacional  
del Notariado Mexicano

### Temas Penal - Fiscal

### Mtro. Carlos Romero Aranda

Socio Fundador del Despacho Del Rey,  
Romero, Martínez y Asociados

### Temas Laborales

### Lic. Fernando Yllanes Martínez

Socio y Director General de Yllanes Ramos  
Integrante de la OIT por los empleadores

### Temas Amparo Penal - Fiscal

### Mtro. Daniel Vázquez Millán

Socio Director Vázquez Millán y Asociados  
Catedrático de Amparo

### Temas Anticorrupción

### Lic. Blanca Patricia Talavera Torres

Sistema Nacional Anticorrupción

### Temas Tributarios - Administrativos

### Dr. Juan Manuel Jiménez Illescas

Socio Fundador de Jiménez Illescas, Noble & Asociados

Forum News, *El Foro de los Fiscalistas de México*, es una publicación mensual de consulta tributaria, fiscal, jurídica, económica, cumplimiento, PLD, comercio exterior, laboral, seguridad social, financiera, gobierno corporativo, penal fiscal, derechos humanos, anticorrupción, entre otros, cuya finalidad es la imparcialidad y la objetividad. Publicada y distribuida por **Forum News, Atención a clientes y suscripciones teléfono: +52 55 6871 7906**

Forum News, *El Foro de los Fiscalistas de México*, es una publicación electrónica y con edición de números especiales. Editor responsable y cobertura noticiosa periodista **Carlos González, XXXIX Premio Nacional de Periodismo**. El contenido de los artículos representan la opinión objetiva y personal de sus autores, sin responsabilidad para **la revista**.

**Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta publicación sin la autorización escrita de los editores. Motiva su fundamento los artículos 6° y 7° constitucionales.** Ciudad de México.

# Índice

---

## Entrevista Forum

**Diputado Carol Antonio Altamirano** ..... pág. 5

## Artículos Forum

**Mtro. Norberto A. Ruiz, Lic. Ian F. Montes**

“IVA en Servicios de Salud, limitación legal en la Exención Fiscal” ..... pág. 12

**Instituto Mexicano de Contadores Públicos**

“Temas Puntuales en Materia Fiscal y Laboral”. ..... pág. 18

**Dr. h. c. José Daniel Vázquez Millán**

¿El Incumplimiento de las Normas de un Programa de Compliance  
Empresarial Puede Generar Responsabilidad Civil o Mercantil?

El Amparo Directo 11/2025 ..... pág.22

## Reseña Forum

**Lic. Carlos González Galván**

La Maestra Elisa de Anda Madrazo, presidenta del Grupo de Acción Financiera  
Internacional (GAFI), conversa con el notariado mexicano, contadores y abogados. . pág. 26

## Artículos Forum

**Alejandro Pulido García**

Café y adelante, El nuevo orden económico global ..... pág. 30

**Norberto López Zúñiga**

Círculo Económico - Financiero ..... pág. 39

**Dr. Juan Manuel Jiménez Illescas, Dr. Adolfo Fernández Ruiz**

El nuevo Código de Ética del Gobierno Federal en el Marco de la Crisis Ética  
y el Combate a la Corrupción ..... pág.38



GRUPO  
ASESORES  
EN NEGOCIOS  
ALIANZA PARA SUMAR VALOR

Ciudad de México, 12 de febrero de 2026

Diputado Carol Antonio Altamirano  
Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público  
Cámara de Diputados

Presente

Asunto: Atenta Felicitación

**Grupo Asesores en Negocios**, felicita al **Diputado Carol Antonio Altamirano** por sus recientes logros y su trascendental labor que desempeña como Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados. Reconocemos el valor de su liderazgo y su compromiso con la ciudadanía en temas de vital importancia para el desarrollo económico de nuestro país, en el ámbito de la política fiscal y la administración tributaria, que le da certeza jurídica y la simplificación de los procesos, los cuales son pilares fundamentales para impulsar la inversión y el crecimiento.

En Grupo Asesores en Negocios estamos permanentemente enfocados en contribuir a través de nuestros servicios al cabal cumplimiento y crecimiento de nuestros clientes, garantizando nuestro compromiso con México y su desarrollo.

Nos ponemos a su disposición para colaborar en el análisis de propuestas que fortalezcan el marco fiscal y económico de nuestro país.

Atentamente,

*Eduardo García Hidalgo*

Presidente y Fundador de  
Grupo Asesores en Negocios

# Forum **Entrevista**

*Diputado Carol Antonio  
Altamirano*

# Un Político Experimentado en la Presidencia de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados

Diputado Carol  
Antonio Altamirano



## SEMBLANZA PROFESIONAL

El prestigiado legislador **Carol Antonio Altamirano** es originario de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, es abogado por la Universidad Autónoma Metropolitana.

En su trayectoria política siempre ha sido electo por el principio de mayoría en Oaxaca. Así ha sido Presidente municipal de Asunción Ixtaltepec en el 2008, diputado local en el Congreso del Estado de Oaxaca en 2010 y en 2016; diputado federal electo en el 2012, el 2018, el 2021 y el 2024, lo que demuestra el apoyo de sus electores derivado del reconocimiento al buen resultado de su trabajo político y legislativo.

En su labor parlamentaria, ha participado en las comisiones vinculadas a temas hacendarios, presupuestales, turísticos, energéticos y de vigilancia a la Auditoría Superior de la Federación.

Se ha distinguido por presentar y defender temas en favor del bienestar de las zonas más necesitadas del país y participar en los debates en materia económica.

Actualmente es presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, apoyado por su grupo parlamentario, el de MORENA, y donde los otros grupos, tanto aliados como de oposición, le han manifestado su respaldo y su reconocimiento al ambiente de diálogo y respeto con el que se ha conducido.

### Logros de la Comisión de Hacienda

En septiembre de 2025 –a partir de una propuesta de consenso al interior de MORENA– fue designado como Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que había estado sin titular durante más de 4 meses, y le correspondió recibir el Paquete Económico para el 2026.

Las tareas prioritarias se basaron en establecer un proceso ordenado y plural para la discusión de las finanzas públicas, con el objetivo de lograr la aprobación de recursos para que el gobierno federal contara a su vez con recursos suficientes para mantener las inversiones y darle continuidad a los programas sociales, pero sin descuidar la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

En tan sólo 2 meses se procesaron dictámenes relativos a Ley Aduanera, Ley Federal de Derechos, Ley del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios, Código Fiscal de la Federación, Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución y Ley de Ingresos de la Federación, además de la emisión de monedas conmemorativas y la ratificación de funcionarios hacendarios.

Atacar en serio los fraudes de las “factureras”, el “huachicol fiscal”, la corrupción en las aduanas, el contrabando y la evasión y la elusión fiscal



## Comentarios a las Reformas Aprobadas

En entrevista con la **Revista Forum News**, el **Foro de los Fiscalistas y Profesionales de México**, el prestigiado diputado **Carol Altamirano** comentó que las innovaciones en materia hacendaria se construyeron en un intercambio respetuoso de opiniones, escuchando a las partes involucradas en foros públicos y manteniendo consultas con el Ejecutivo para que las modificaciones tuvieran consistencia técnica y jurídica.

Dijo durante la charla en su oficina del recinto legislativo de San Lázaro, que “debe reconocerse el buen manejo de la política económica de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien, con el apoyo de su equipo de trabajo, en especial del Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Edgar Amador**, ha logrado resistir los embates de un entorno económico internacional complejo, y ha mantenido la fortaleza de la demanda interna, y la posición estratégica del país en el entorno global y comercial, lo cual augura un mejor futuro económico para el país”.

Es en ese contexto, comentó que “los diputados federales hemos tomado acciones para contar con un marco legislativo y presupuestario que fortalece la hacienda pública federal y apoya las finanzas de los estados y municipios, sin aumentar los principales impuestos como el IVA y el ISR, que son los que mayor impacto tienen sobre las familias y empresas mexicanas”.

Entre otras reformas, destaca que se modificaron diversas leyes, y en especial al Código Fiscal de la Federación, con el objetivo de atacar en serio los fraudes de las “factureras” y de la comercialización ilegal de hidrocarburos, conocido como “huachicol fiscal”, y que también se reformó la Ley Aduanera, con lo que se atacará la corrupción en las aduanas y el contrabando”.

### Durante la entrevista, señaló lo siguiente:

“Con esas reformas también se impulsará el combate a la evasión y la elusión fiscal y una mayor eficiencia recaudatoria, con lo que habrá más ingresos públicos, al tiempo que se protegerá al mercado interno y a las empresas nacionales. Es por eso que el trabajo de los

diputados ha aportado elementos que aseguran que 2026 sea un buen año en materia económica en el país, y, lo más relevante, que haya un mayor bienestar social. Lo anterior, se logró construir en un ambiente de respeto y diálogo entre las diversas fuerzas políticas representadas en la Cámara”.

“Fue así que, con el trabajo de los diputados federales, y con base en la labor de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, fue posible autorizar al gobierno federal una recaudación total de 10 billones 193 mil 683 millones de pesos en la Ley de Ingresos de la Federación, que fueron 891 mil 667 millones más que en la LIF anterior. Los ingresos petroleros serán de 1 billón 204 mil 200 millones de pesos, mientras que los no petroleros se estiman en 7 billones 516 mil 800 millones”.

Y algo muy relevante –informó– es que se fortalecen los ingresos tributarios, que serán de 5 billones 839 mil millones de pesos, es decir, 542 mil millones más de lo que se autorizó en el ejercicio fiscal anterior. Entre los ingre-

sos tributarios, los más importantes son el ISR, con 3 billones y 70 mil 362 millones de pesos, el IVA con 1 billón 589 mil millones, los IEPS, con 761 mil 318 millones, que son 47 mil 470 millones más, y los impuestos a las importaciones, que serán de 254 mil 757 millones.

Explicó que también se autorizó al gobierno federal a contratar deuda pública interna por 1 billón 780 mil millones de pesos, con lo cual el nivel de obligaciones financieras será manejable de acuerdo al tamaño de la economía, y se da un uso responsable de la deuda pública. Se estima que los Requerimientos Financieros del Sector Público, que es el déficit ampliado, serán de 4.1% del PIB, menos que 2024, de 5.7%, y menor al 4.3% estimado en este año. Tomando en cuenta solo el balance público presupuestario, el déficit será de solo el 3.6% del PIB.

Con base en esos ingresos, explicó, fue posible que los diputados autorizaran al gobierno federal el mayor presupuesto de egresos de la historia, en beneficio de la gran mayoría de las



**“...con el trabajo parlamentario que hemos realizado, habrá mayor recaudación y más recursos para el gasto social y la inversión pública, entre otros rubros, en beneficio de la población”**

familias mexicanas. En el Presupuesto de Egresos de la Federación se autoriza al Gobierno Federal a ejercer un gasto público por un total de 10 billones 193 mil 683 millones de pesos, que representa un aumento de casi el 6% real respecto al presupuesto actual.

Así es que, con el trabajo parlamentario que hemos realizado, habrá mayor recaudación y más recursos para el gasto social y la inversión pública, entre otros rubros, en beneficio de la población.

### Trabajos y Retos

En diciembre de 2025 los integrantes de todos los grupos parlamentarios acordaron formar grupos de trabajo plurales sobre distintas temáticas, distribuyendo su coordinación de manera equilibrada.

De esta manera –explica el diputado– el grupo parlamentario de MORENA coordinará los trabajos de análisis para mejoras al Código Fiscal de la Federación, además de los relativos al régimen fiscal en zonas fronterizas y polos de desarrollo; el PAN, lo relativo a incentivos para la formalización de la economía; el Partido del Trabajo coordinará el análisis del tratamiento fiscal a la producción de destilados y otras bebidas alcohólicas; Movimiento Ciudadano lo relativo al Buró de Crédito; el Partido Verde, propuestas para las finanzas públicas subnacionales y el PRI, la situación de los usuarios de las instituciones de seguros y fianzas, mientras que el conjunto de la Junta Directiva de la Comisión dará seguimiento a la implementación del Paquete Económico 2026.

Eso implica que la Comisión de Hacienda continuará con su trabajo y abre un proceso de acercamiento y diálogo con los sectores económicos para a partir de escuchar su realidad poder construir propuestas de mejora con miras al siguiente Paquete Económico.

### Reflexiones Finales

–¿Cuál sería su mensaje a los contribuyentes y empresarios?

–La Comisión de Hacienda y Crédito Público trabaja con diálogo, respeto a las leyes y a la pluralidad de actores económicos y políticos. Es un espacio en el que se escucha a todas las

voces y se procura construir acuerdos para el beneficio del país. Son bienvenidas las ideas para hacer más equitativa, transparente y eficaz la recaudación y manejo de los recursos públicos.

En el actual gobierno, se ha logrado el fortalecimiento de la hacienda pública federal, que ha aumentado considerablemente la recaudación de ingresos tributarios y reducido la dependencia de ingresos con poca certidumbre como es el caso de los ingresos petroleros. Con ello se ha logrado cubrir los principales requerimientos del gasto público y contar con una política responsable de endeudamiento.

En este sentido, las reformas que han sido aprobadas en el Congreso de la Unión, han sido muy valiosas para lograr este fortalecimiento de la hacienda pública, pero que también impulsan a la economía nacional y el bienestar social. Así es que las familias y empresas mexicanas pueden contar con la certeza de que estamos construyendo un sistema fiscal más equitativo, más justo y más eficiente, con el cual se logren recaudar los recursos necesarios para financiar el gasto público y otorgar buenos servicios a la población, para un mayor bienestar de las familias mexicanas, así como fomentar la inversión, puntualizó el prestigiado diputado **Carol Antonio Altamirano**.

Entrevista realizada por  
**Lic. Carlos González Galván**

Agradecemos la colaboración para su realización de los integrantes de la Comisión de Hacienda y del **Lic. Emiliano Castillo**.

